



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp.77524/2024. Cát. Fisiología Humana. Ay. Al. No Rentada

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Andrés KASPARIAN de la Cátedra de Fisiología Humana, en la cual solicita la designación de Ayudante Alumna Rentada;

CONSIDERANDO:

- Que el Tribunal integrado por el Sr. Prof. Dr. Andrés Kasparian, Sra. Prof. Dra. Verónica Savio, Sra. Prof. Dra. Daniela García Brasca dictaminan el orden de mérito correspondiente en el acta de concurso interno realizado el día 13 de Marzo del año 2024;

- Que se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º: Designar por concurso a la Sra. IGLESIAS VIVES, Lucia D.N.I. N°: 43.880.246. como Ayudante Alumna No Rentada, para la Cátedra de Fisiología Humana, desde el 01-04-2024 hasta el día 30-03-2025.

Art. 2º: Registrar y comunicar.

